

11/04/2018

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y RESPUESTAS

ACLARACIONES N° 1 A LA L.P.N. N.° 1/2018

“SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCION DE LAS ÁREAS DE MATEMÁTICAS PARA DÉCIMO Y UNDÉCIMO GRADO”

Solicitud 1.- ¿De cuántos días es el tiempo de entrega a partir de la firma del contrato?

El tiempo de entrega máximo para la entrega de los libros es de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de orden de inicio dada por el Administrador del Contrato.

Solicitud 2.- ¿Cómo podemos obtener los archivos digitales para elaborar las muestras?

Cualquier empresa interesada en participar en la licitación puede obtener las muestras solicitándolas a través del mail contratacioneshonduras@oei.hn.

Solicitud 3. ¿Cuántos libros irían en cada caja?

Los textos deben ser empacados en cajas de cartón ajustado de conformidad a las cantidades de texto que corresponden a cada Dirección Departamental a beneficiar, es decir, que la cantidad se ajuste al tipo de caja utilizada por cada empresa ofertante.

Solicitud 4.- Con respecto a la evaluación técnica física y e, en concreto sobre los cinco (5) ejemplares de cada grado, ¿se entregan al momento de presentar la oferta o cuándo se adjudica?

Los cinco (5) ejemplares de cada grado deben presentarse en el momento de presentar la oferta junto con el resto de documentación solicitada en el Pliego de Bases.

Solicitud 5. En la página 14 se indica que el papel tiene que ser de de 75 gramos, pero en las especificaciones de las páginas 29 a 34 habla de 70 gramos en los interiores. ¿Con cuál de estos dos gramajes se cotiza?

Se cotizará a 75 g/m².

Solicitud 6. ¿Podrían facilitarnos una copia del “Procedimiento de adquisiciones y contrataciones de la OEI identificado en la sección I, IO-01, numeral 2?

No es posible facilitar el Procedimiento de Adquisiciones de la OEI a los oferentes puesto que se trata de una normativa interna de la Organización. Todas las instrucciones que rigen la licitación se encuentran tanto en el Pliego de Bases, como en las Enmiendas realizadas a éste así como las solicitudes de aclaraciones que se realicen por parte de la OEI como consecuencia de las dudas planteadas por los oferentes en los plazos establecidos.

Solicitud 7. ¿Qué requisitos son necesarios para la formación de un consorcio en? De ser el caso, ¿en dónde descansa el fundamento jurídico de los consorcios?

Las ofertas presentadas por un consorcio, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) La oferta deberá contener toda la información señalada en los Pliegos de Bases y sus posibles enmiendas para cada miembro del Consorcio.
- 2) La oferta deberá ser firmada por todos los miembros del consorcio de manera que constituya una obligación legal para todos los socios.
- 3) Todos los socios del consorcio serán responsables solidariamente por el cumplimiento del contrato.
- 4) Uno de los socios del consorcio deberá ser designado como representante y autorizado para contraer responsabilidades y para recibir instrucciones por y en nombre de cualquier o todos los miembros del consorcio.
- 5) La ejecución de la totalidad del contrato, incluyendo los pagos se harán exclusivamente con el socio designado.
- 6) Se deberá presentar con la oferta una copia del documento de consorcio firmado por todos los socios o una Carta de Intención para diligenciar un consorcio en caso de ser seleccionados, la cual deberá ser firmada por todos los socios y establecer la responsabilidad solidaria por el cumplimiento del contrato.

**Solicitud 8. ¿Es necesario inscribir el consorcio en algún registro en el país de Honduras para la participación en el presente evento?
¿Con qué documento se formaliza la representación local de un consorcio?**

No es necesaria la inscripción en registro alguno.

El consorcio se formalizará a través de un documento (contrato/acuerdo) de formato libre.

Solicitud 9. En el numeral 11.3.2. subfase III b) Evaluación Técnica Física, ensayo 1: calidad de la cubierta (portada y contraportada) "carboncillo" y en la sección III: especificaciones técnicas para impresión, indican "cartoncillo". ¿Cuál sería el correcto?

La mención correcta sería cartoncillo.

Solicitud 10. En el caso de ser empresa extranjera, acerca de la documentación legal y bancaria de capacidad financiera requerida ¿serán válida las homologaciones entre la documentación solicitada y la que daría sustento en el país de origen de una de las participantes?

Sí, siempre que la documentación entregada sea oficial y contenga la información solicitada en el Pliego de Bases será aceptada.

Solicitud 11. En el caso de constitución de un consorcio ¿cómo se puntuaría la solidez y experiencia de cada una de las empresas que conformen el mismo? ¿Es necesario que ambas cumplan el 100% de las exigencias financieras y de experiencia?

En el caso de constitución de un consorcio, se valoraría la solidez y experiencia resultante de la suma de las empresas que formen el mismo, si bien deben de presentar de forma individual toda la documentación legal, económica y de solvencia técnica señalada en el Pliego.

Solicitud 12. Por ser las empresas extranjeras las que se tiene planificado presentar al concurso de referencia y de acuerdo a las exigencias de los pliegos de la licitación donde se solicita que la documentación legal sea apostillada y legalizada, ¿es posible solicitar una ampliación de tiempo de al menos (1) una semana posterior a la fecha máxima definida en las bases (16 abril 2018) a fin de tener el suficiente tiempo para poder gestionar la documentación legal exigida y apostillada?

Tal y como se puede observar en la Enmienda N° 1 a los Pliegos se modifica el calendario inicialmente previsto extendiendo, entre otros, el plazo para presentar ofertas hasta el 04 de mayo de 2018.

En Honduras (Tegucigalpa), a 11 de abril de 2018
Unidad de Contrataciones y Adquisiciones
Organización de Estados Iberoamericanos